

 <p>Orden Religiosa de las Escuelas Pías - Escolapios Nazaret COLEGIO CALASANZ MEDELLÍN "Educación en Piedad y Letras"</p>	COORDINACIÓN ACADÉMICA	Código: CAC-GA-Cm004
	GESTIÓN ACADÉMICA	Versión: 0
	COMUNICADO A COMUNIDAD EDUCATIVA	Fecha: 30/01/2012

Medellín, noviembre de 2024

LISTADO SUGERIDO DE TEXTOS ESCOLARES Y MATERIAL DIDÁCTICO DE APOYO PARA 2025

GRADO: OCTAVO

Área/Asignatura	Texto guía	Editorial	Cuadernos rayados	Cuadernos cuadriculados
Álgebra	Programa para el desarrollo de competencias Matemáticas 8.	Santillana.		1 grande de 100 hojas. 1 de 100 hojas (calendario matemático y práctica)
Estadística	No se solicita texto guía.	No aplica.		1 de 100 hojas
Geometría	No se solicita texto guía.	No aplica.		1 de 100 hojas
Ciencias Naturales	Plan lector: En la laguna más profunda (Compartido con Lengua Castellana).	Norma.	1 grande de 1 de 100 hojas	
Física/Química	No se solicita texto guía.	No aplica.		1 de 100 hojas
Lengua Castellana	No se solicita texto guía.	No aplica.	1 de 100 hojas, grande y cosido.	
	Plan lector: - En la laguna más profunda, Óscar Collazos (Ciencias). - 2083, Vicente Muñoz Puelles - Los vecinos mueren en las novelas, Sergio Aguirre. - Crecimos en guerra (Sociales), Piedad Lozano.	Norma. Edebé. Norma. Panamericana.		
Habilidades comunicativas	No se solicita texto guía.	No aplica	1 de 50 hojas (Puede usarse uno del año anterior).	

Inglés	Personal Best B1 Student's book +Personal Best e-Workbook. iRead / Richmond Learning Platform.	Richmond.	1 de 80 hojas grande. 1 de 50 hojas (inglés aplicado)	
Geografía	No se solicita texto guía.	No aplica.	1 de 80 hojas	
	Plan lector Historia de dos ciudades.	Vicens Vives.		
Historia	Plan lector: Crecimos en guerra.	Panamericana.	1 de 80 hojas	
Educación Religiosa	No se solicita texto guía.	No aplica.	1 de 100 hojas	
	Plan lector: Constitución pastoral Gaudium et Spes* (ver nota)	No aplica.		
Tecnología e Informática	No se solicita texto guía.	No aplica.	1 de 50 hojas	
Ética y Valores Humanos (Cátedra Calasanz)	No se solicita texto guía.	No aplica.	1 de 50 hojas	
Emprendimiento	Emprendedores.	ICCE Nazaret		

Adicional:

1. Bata de laboratorio blanca, manga larga con resorte al final y **tela antifluído**. Marcada en el bolsillo superior con nombres y apellidos.
2. 1 carpeta de cartón tamaño carta con legajador.
3. 1 block cuadriculado.
4. Diccionario enciclopédico Usual. Larousse.
5. Diccionario Pocket - Español/Inglés Larousse - English/Spanish- Nivel: Intermedio.
6. Cartuchera con:
 - * Colores.
 - * Borrador de nata.
 - * Sacapuntas.
 - * Barra de pegante.
 - * Tijeras.
 - * Marcadores
 - * Lápices: 2 negros y 2 rojos
 - * Bolígrafo negro y azul
 - * Compás de precisión
 - * Transportador.
 - * Regla.
 - * Calculadora Científica.

NOTAS:

- ✓ La cartilla de emprendimiento es producida por el ICCE Nazaret de la Provincia de los Padres Escolapios, la venta de esta solo se hará en la institución.
- ✓ El área de educación artística en la asignatura de artes plásticas solicitará (a las familias) material que será utilizado en el transcurso del año para la elaboración de trabajos desarrollados por los estudiantes.
- ✓ El plan lector de educación religiosa se puede adquirir de manera virtual en la página oficial de la Santa Sede.

- ✓ Los invitamos a vincularse con la Obra Social de la Institución haciendo la donación de material educativo –cuadernos, lápices, lapiceros, colores, sacapuntas, entre otros- que podrán entregar en la secretaría académica.
- ✓ Señores padres de familia, enseñemos a nuestros hijos a reutilizar el material que se encuentre en buen estado, incluyendo los cuadernos, para que desarrollemos en ellos una conciencia ambiental. Para la práctica y calendarios matemáticos se sugiere usar el cuaderno del año anterior. Para Ética y Valores (Cátedra Calasanz), se sugiere utilizar el cuaderno del año anterior, en los casos en que haya suficiente disponibilidad de hojas.
- ✓ El colegio Calasanz de Medellín, estimula en sus educandos, niños, niñas y jóvenes, los valores de honestidad y respeto a lo ajeno. Por lo anterior, acoge la Directiva Ministerial No. 01 del 09 de enero de 2017 expedida por el Ministerio de Educación Nacional, MEN, mediante la cual se ordena a las Instituciones Educativas impedir en las aulas de clase el uso de libros de texto escolar o de literatura, piratas o fotocopiados. El MEN nos recuerda que, el incumplimiento de las normas sobre la materia no solo acarrea responsabilidades civiles para las instituciones educativas, sino disciplinarias para los directivos docentes. Los libros piratas o ilegales podrán ser decomisados por las autoridades competentes.
- ✓ Este listado de textos fue aprobado por el Consejo Directivo el día 17 de octubre de 2024.

P. Juan Jaime Escobar Valencia
Rector

Verónica Valderrama Gómez
Coordinadora Académica